Nota de prensa

En Medina del Campo (Valladolid)

# Ábalos señala que las actuaciones del Programa del 1,5% Cultural de Mitma demuestran el compromiso del Gobierno con la protección del patrimonio histórico

- **Las obras de rehabilitación de la Iglesia de la Concepción y Santiago de Alcalá del Hospital General Simón Ruiz, inauguradas hoy, han supuesto una inversión de 838.693 euros, de los que Mitma ha aportado el 75%, 629.020 euros.**
- **El ministro ha destacado que potenciar el patrimonio contribuye de manera decisiva al desarrollo sostenible de ciudades y pueblos y genera beneficios económicos tangibles, que se traducen en empleo y riqueza.**
- **Dar valor al patrimonio constituye una palanca decisiva para combatir la despoblación del mundo rural, donde se encuentra el 80% de nuestro patrimonio, ha afirmado Ábalos.**
- **La actual convocatoria del Programa del 1,5% Cultural permitirá acometer 118 nuevos proyectos en toda España, con una inversión prevista de 95 millones de euros, de los que Mitma aportará 61 millones** e **incluye la restauración del ala sureste de este hospital, con un presupuesto de casi dos millones de euros.**

Madrid, 17 de diciembre de 2020 (Mitma).

El Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, ha señalado que las actuaciones del Programa del 1,5% Cultural de Mitma, como la rehabilitación de la iglesia de la Concepción y Santiago de Alcalá en Medina del Campo (Valladolid), que ha inaugurado hoy, demuestran el compromiso del Gobierno con la protección de nuestro patrimonio histórico.



Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Durante la visita, el ministro ha afirmado que este tipo de actuaciones dan cumplimiento a la obligación constitucional que tienen los poderes públicos de proteger y enriquecer los bienes que integran el patrimonio de nuestro país como forma de proyectarnos hacia el futuro, además de ser una fuente de riqueza, empleo y desarrollo.

Ábalos ha recordado que, desde la entrada en vigor de la ley del Patrimonio en 1985, su Departamento ha financiado más de 1.100 actuaciones por un importe cercano a los 700 millones de euros y ha remarcado que la distribución de las inversiones ha alcanzado a todas las comunidades autónomas haciendo un reparto justo y equitativo que ha contribuido a la cohesión territorial de nuestro país.

El ministro ha asegurado que potenciar el patrimonio contribuye de manera decisiva al desarrollo sostenible de nuestras ciudades y pueblos y genera beneficios económicos tangibles, que se traducen en empleo y riqueza en los lugares donde se ubican ya que activa a pequeñas y medianas empresas que suelen ejecutar los trabajos. Además, cada millón de euros de inversión genera en torno a 14 empleos, entre directos, indirectos e inducidos y atrae turismo de calidad.

En este sentido, el ministro ha afirmado que dar valor al patrimonio constituye una palanca decisiva para combatir la despoblación del mundo rural, donde se encuentra el 80% de nuestro patrimonio.

**Compromiso con el patrimonio de Medina del Campo**

La convocatoria publicada este año del Programa del 1,5% Cultural permitirá acometer 118 nuevos proyectos en toda España, con una inversión prevista de 95 millones de euros, de los que el Ministerio de Transportes aportará 61 millones.

Entre estos proyectos, tal como ha anunciado el ministro, se incluye la restauración del ala sureste de este hospital, con un presupuesto de casi dos millones de euros, de los que el 74% corresponderán al Ministerio y el 26% restante al Ayuntamiento de Medina del Campo.

Ábalos ha afirmado que esta tercera fase de las obras permitirá recuperar para su uso la mitad del edificio y ha mostrado su compromiso de seguir avanzando hasta conseguir su rehabilitación completa.

**Rehabilitación de Bien de Interés Cultural**

El presupuesto total de la actuación realizada ha ascendido a 838.692,76 euros, de los que el Mitma ha aportado 629.019,57 euros (75%), con cargo a fondos del Programa del 1,5% Cultural. Esta actuación fue aprobada en la convocatoria de ayudas publicada en 2017.

El Hospital de la Purísima Concepción y San Diego de Alcalá (o de Simón Ruiz) está declarado Bien de Interés Cultural desde el año 1991. Su emplazamiento se localiza a extramuros, pasada la antigua Puerta de Salamanca, en el lugar llamado el "Ejido" un altozano orientado al sudoeste de la villa. Todo el conjunto se encuentra bien distribuido y planificado, reuniendo en un único edificio dilatadas funciones y resolviendo con eficacia los aspectos fundamentales de higiene, ventilación e iluminación exigibles al uso hospitalario de la época.

La iglesia de la Concepción y Santiago de Alcalá, cuya construcción comienza en 1593 y finaliza en 1619, forma parte del Hospital General Simón Ruiz y se configura como una edificación de planta de cruz latina, siendo el autor de las trazas el arquitecto jesuita Juan de Tolosa.

Las obras han consistido en la restauración y rehabilitación de la iglesia del Hospital para dedicarla a uso cultural de forma que pueda funcionar autónoma e independientemente del resto del conjunto monumental del que forma parte.

En concreto, se ha intervenido en la iglesia, sacristía, crujía contigua a la sacristía y sala contigua a la iglesia en la fachada SE, con un criterio de intervención en el que prevalece la puesta en valor de los elementos originales compatibilizándolo con la inclusión de aquellos elementos e instalaciones imprescindibles para el nuevo uso. Así se ha configurado un espacio que sirva como punto de encuentro de iniciativas formativas, empresariales, turísticas y culturales, capaces de albergar en un futuro el Centro de Desarrollo Económico de la localidad.

Esta actuación, que demuestra el compromiso del Gobierno de proteger y salvaguardar el Patrimonio Cultural Español, se realiza en el marco del Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico, Actuaciones del 1,5% Cultural, que constituye uno de los instrumentos de la Administración General del Estado para responder al mandato constitucional por el que los poderes públicos deben garantizar la

conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran.

Tras el establecimiento del nuevo procedimiento de concurrencia competitiva, en el VII Acuerdo de Colaboración entre los antiguos Ministerio de Fomento y Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, son ya cuatro las convocatorias de ayudas publicadas.

**Otros programas de Mitma: Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico**

El Ministerio financia asimismo otro importante número de actuaciones de rehabilitación a través del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, que consiste en la ejecución de obras relevantes de rehabilitación del patrimonio arquitectónico español y dotación de equipamientos públicos con los presupuestos propios del Ministerio. En estos casos Mitma ejerce como órgano de contratación de las obras, habiendo destinado en el ejercicio 2019 más de 21 millones de euros.

FOTOGRAFÍAS:

Vista del Conjunto Monumental

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Detalles de la intervención

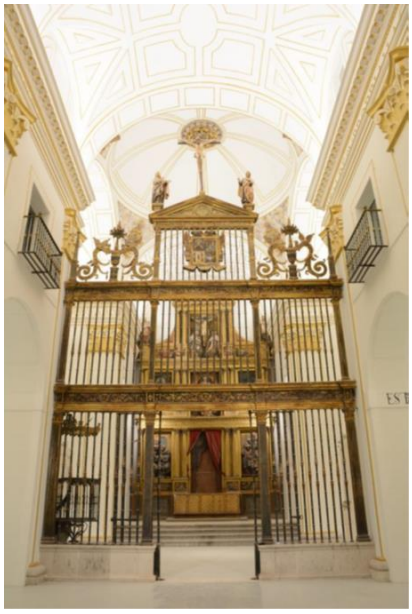



Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02